DECLARACION JURAMENTADA DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES - ARTICULO 50 LEY 789 DE 2002

A QUIEN PUEDA INTERESAR

Yo, **SULLY FABIANA ESTUPIÑAN GOMEZ**, identificada con la cedula de ciudadanía **N.37.753.681 de Bucaramanga**, y con Tarjeta Profesional No.132795-T de la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de CONTADORA PUBLICA , certifico que el señor **JULIO EDGAR PEDROZA VARGAS** identificado con **Nit 91.246.862-1**, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Bucaramanga, luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía, certifico el pago de los aportes de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, Servicio Nacional de Aprendizaje en su totalidad, dado que el artículo 20 de la ley 1607 de 2012 establece quienes son sujetos pasivos del CREE y textualmente dice que son "las sociedades y personas jurídicas y asimiladas contribuyentes declarantes del impuesto sobre la renta y complementarios", y en ninguna parte nombra o se refiere a las personas naturales por lo que hay que concluir forzosamente que ninguna persona natural es sujeto pasivo de este impuesto.

Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Dada en Bucaramanga, a los ocho días (08) días del mes de noviembre de 2021

SULLY FABIANA ESTUPIÑAN GOMEZ
Contadora Publica TP.132795-T

JULIO EDGAR PEDROZA VARGAS
NIT. 91.246.862-1

Boulevar Santander No. 20-14
Bucaramanga – Santander
Cel: 320 842 83 43
Jpedroza27@hotmail.com

EL SUSCRITO CONTADOR DE
JULIO EDGAR PEDROZA VARGAS
NIT 91.246.862-1

CERTIFICA

Que la empresa **JULIO EDGAR PEDROZA VARGAS** ha realizado el pago de los aportes al sistema de seguridad social y los aportes parafiscales exigidos por la ley, se encuentra a paz y salvo por todo concepto relacionado con dichos aportes y de los importes correspondientes a salarios a la fecha.

Dada en la ciudad de Bucaramanga, a los ocho (08) días del mes de noviembre de 2021.

Atentamente,

SULLY FABIANA ESTUPIÑAN GOMEZ
Contador publico
TP 132795-T
C.C. 37.753.681

Boulevar Santander No. 20-14
Bucaramanga – Santander
Cel: 320 842 83 43
Jpedroza27@hotmail.com

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

E2EF1CB32B590016

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **SULLY FABIANA ESTUPIÑAN GOMEZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 37753681 de BUCARAMANGA (SANTANDER) Y Tarjeta Profesional No 132795-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

República de Colombia
Ministerio de Comercio Industria y Turismo

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

TARJETA PROFESIONAL DE CONTADOR PUBLICO

132795-T



SULLY FABIANA
ESTUPIÑAN GOMEZ
C.C. 37753681
RESOLUCION INSCRIPCION 066 FECHA 13/03/2008
UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA

PRESIDENTE

LUIS ALONSO COLMENARES RODRIGUEZ 142060

FIRMA DEL TITULAR

55383

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Comercio Industria y Turismo, Junta Central de Contadores.